

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 123.-

Fecha: 15-05-2012  
Hora de inicio: 12:00 hs.  
Hora de finalización: 13:10 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Alicia Tagliorette (Director Titular)	12:00 hs.	13:10 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte (Director Titular)	12:00 hs.	13:10 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	AUSENTE	--	--
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastián Romero (Director Suplente)	12:00 hs.	13:10 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Juan Basadona (Director Suplente)	12:21 hs.	13:10 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:00 hs.	13:10 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	--	--
Consejo Asesor	Martin Canale	12:00 hs.	13:10 hs.
DGCyAP	Alejandro Canio	12:00 hs.	13:10 hs.
Auditor Externo	Jorge Manchot	12:47 hs.	13:10 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier	12:00 hs.	13:10 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Aprobación del Acta anterior.**
2. **Lectura de notas ingresadas.**
3. **Lectura Acta 46 Consejo Asesor AANP-PV.**
4. **Presentación Antropóloga Leticia Curti.**
5. **Informe de Presidencia**

Frente a la presencia de la Antropóloga Leticia Curti el Gerente propone alterar el orden del día para avanzar en su presentación. Los Directores aprueban la modificación.

1. **CONTENIDO. Presentación de la Antropóloga Leticia Curti**

La profesional en antropología toma la palabra y hace una introducción de su formación académica al Directorio, quien se define como consultora sociolingüística. Sumado a ello, desarrolla brevemente el proyecto de gestión que esta elaborando, como condición para obtener su título de Posgrado Internacional de la Cátedra UNESCO en Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible.

Actualmente reside en la localidad de Puerto Pirámides, en donde desarrolla su trabajo de investigación como condición necesaria para finalizar su postgrado. Esto la motiva a trabajar en el diseño de un circuito histórico, destinado a los turistas que visitan la Península Valdés, que permita poner en valor la identidad del sitio.

Destaca que, en este momento se encuentra realizando los trabajos de relevamiento y recopilación de la información para el armado del proyecto final. Pretende que el diseño de este circuito pueda ser llevado a distintos soportes que permitan su implementación, para sumar una nueva alternativa a la oferta turística de Península Valdés, ya que en la actualidad se basa fundamentalmente en el avistaje de fauna.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores. El Director Sebastian Romero comenta que desde el propio Municipio, les pareció interesante que este proyecto se presente ante el Directorio, ya que se ven representados todos los sectores que podrían estar involucrados en la puesta en valor de esta propuesta.

Destaca que desde el Municipio se apoyará, en una primera instancia implementando los aspectos que hacen a la localidad, pero que sería de suma utilidad poder aplicar la totalidad del proyecto que abarca otros puntos dentro del área protegida.

La Presidente Alicia Tagliorette destaca la importancia del proyecto y solicita a la profesional que una vez concluido el trabajo sea acercado a la institución. De esta manera podrán analizarse las alternativas para desarrollar nuevos atractivos en el Área Protegida. Asimismo destaca la valiosa tarea de recuperar la historia oral de los pobladores del área y trabajar con la puesta en valor de estos antecedentes.

El Gerente comenta que, el proyecto final presentado puede ser considerado como un insumo de las mesas de trabajo de los programas del plan de manejo, dentro de las temáticas de patrimonio cultural e inmaterial de Península Valdés.

Los Directores coinciden en contar con el trabajo cuando el mismo este finalizado. Sumado a ello queda establecido el contacto con la profesional quien hará la presentación final de la propuesta oportunamente.

Tratado el punto específico se continúa con el tratamiento del orden del día.

## **2. CONTENIDO. Lectura y aprobación del Acta N° 122**

### **DESARROLLO**

El Gerente comenta que no se han recibido aportes al Acta N° 122 por lo que se procede a aprobarla en todos sus términos.

Los Directores aprueban el Acta N° 122 y firman al pie según asistencia.

## **3. CONTENIDO. Lectura de notas ingresadas.**

El Gerente comenta sobre las notas recepcionadas por esta Administración:

• **Nota N° 57 AANPPV del 26/04/2012 Resolución Administrativa N° 11/2012 del Colegio Público de Abogados otorgando la matrícula al Dr. José Esaín.**

El Gerente cuenta que el profesional mencionado culminó con los requisitos de colegiatura necesarios para que se le extienda el último pago por los trabajos realizados, integrando el equipo que participó en el proceso de Actualización del Plan de Manejo, a cargo del Dr. Monjeau. Los Directores toman conocimiento del tema.

• **Nota N° 60 AANPPV del 04/05/2012 – Copia del Proyecto coordinado por la Dra. Inés Elías para trabajar junto a la comunidad de pescadores artesanales del Riacho.**

El Gerente comenta que el proyecto se entregó en el marco de la reunión mantenida entre la Dra. Inés Elías y el equipo de la Secretaría de Turismo de la provincia y que el mismo se encuentra disponible para quienes deseen conocerlo. Asimismo, se informa que una copia fue remitida a la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas, de acuerdo a lo solicitado oportunamente. Los Directores toman conocimiento del tema.

**4. CONTENIDO. Lectura Acta 46 Consejo Asesor AANP-PV.**

Estando presente el Sr. Martín Canale comenta los términos del Acta N° 46 de CA. En este sentido destaca que la misma fue una reunión extraordinaria en ocasión de analizar, a pedido del Directorio, los postulantes para participar del Foro Internacional de Jóvenes Go4BioDiv. Comenta que se estableció un sistema de orden de mérito en el que seleccionaron tres personas.

Los Directores toman conocimiento del tema.

**5. CONTENIDO. Informe de Presidencia**

**a. Convenio Banco del Chubut. (Traslada de caudales).**

El Gerente comenta que desde el Banco han informado la necesidad de actualizar el convenio de traslado de caudales. La propuesta enviada contempla un aumento del valor por viaje para realizar dicho traslado desde El Desempeño hasta la sucursal de Puerto Madryn.

No obstante comenta al Directorio que entablará contacto con la gente de casa Matiz en Rawson para hacer un análisis del valor pretendido por el Banco, intentando reducir el monto. Independientemente de esta última consideración, manifiesta que el nuevo esquema propuesto por el Banco implica un incremento del 100% en este concepto.

Los Directores toman conocimiento del tema.

**b. Vicepresidencia. Propenal.**

El Gerente informa que dado que se ha modificado la representación de PROPENVAL y actualmente el Sr. Jorge Iriarte se incorpora como representante titular de dicha institución, se registrará la firma del mismo en el Banco Chubut para que sea firmante de pagos de la cuenta corriente del Banco del Chubut, ocupando el cargo de vicepresidente de la AANPPV.

Los Directores aprueban la incorporación del Sr. Jorge Iriarte como firmante de la cuenta corriente del Banco Chubut de la AANPPV.

**c. Informe SEGEMAR**

La Presidente cuenta que se ha recepcionado el Informe Preliminar realizado por SEGEMAR sobre Península Valdés y Punta Loma. El mismo se pone a disposición del Directorio y se solicita sea enviado al CA.

Destaca que actualmente no se ha firmado el convenio de colaboración con dicha institución por lo que no se han delineado acciones a seguir. Una vez formalizado el vínculo, se informará al Directorio y CA respecto de cómo avanzar.

**d. GIRSU**

La Presidente explica que desde el Consorcio GIRSU, se le ha informado que antes del próximo 25 de mayo, será tratado el pedido de incorporación elevado por la STyAP para formar parte del consorcio.

El Director Sebastian Romero comenta que tomaron conocimiento en la última reunión del consorcio que, para los municipios que lo integren, existe un monto mínimo anual que deben afrontar. En este sentido solicita se analice bien este aspecto para considerar la incorporación de la Institución.

El Director Jorge Iriarte propone se hagan las averiguaciones pertinentes, antes de que se trate la incorporación al consorcio para evitar tener imprevistos si fuera aceptado el pedido.

La Presidente comenta que, actualmente, no se cuenta con ningún tipo de participación por lo que sería interesante que se considere a la Institución y una vez así ver el tratamiento que se exigirá a la misma en la integración del consorcio.

El Gerente destaca que la iniciativa del GIRSU, corresponde a una política provincial y nacional, a la cual tarde o temprano hay que adherir como responsables de los residuos del área protegida, independientemente del costo económico que esta decisión implique. Propone se aguarde la decisión del consorcio, para luego avanzar en un análisis más detallado de las obligaciones a asumir una vez que las mismas se conozcan.

El Director Iriarte insiste en la idea que se pueda acceder a un llamado telefónico al actual Gerente del Consorcio para averiguar las futuras obligaciones a asumir.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 13:10 hs, la Presidente Alicia Tagliorette da por finalizada la reunión.